

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21313** *MIRELLA PERALTA PARRA*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 56/09 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de María Cristina Rodríguez Rojas, contra la ejecutada Mirella Peralta Parra, sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 4 de junio de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.284,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 4 de junio de 2010.- El Secretario judicial.

**ID: A100046474-1**